

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD SO-005-2022-FCF

FECHA: 30 de junio de 2022 HORA: 1:00p.m.

ASISTENTES

Decano: Mg. Sc. Jorge Chávez Salas

Representantes de profesores:

Dra. Graciela Isabel Egoavil Cueva-Gálvez Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo Mg.Sc. Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta

Ing. Martín Araujo Flores Ing. Juan Carlos Ocaña Canales Dra. Sheena Yuliana Sangay Tucto Mg.Sc. Joao Diego Freitas Córdova

Representantes de estudiantes:

Mariel Katherine Camac Jines Geraldine Sharis Bueno Barreto Sheyla Mariacnet Gonzales Guanilo Cielo Shantall Darlenne Herbias Gómez

Jean César Chumbes Rodríguez Viviana Gianella Sánchez Huaman

Invitados



Srta. Reyna Flor Diaz Flores, Presidente del CFCF

QUORUM: 16 asistentes con derecho a voto (10 profesores y 6 alumnos).

LUGAR: Plataforma Zoom

Siendo las 1:07p.m. el Secretario de Facultad procedió a verificar el quorum, constándose que se contaba con el mismo, dándose inicio a la sesión:



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



I. DESPACHO

Decano: Informó sobre la carta de seguridad enviada a la facultad acerca de las puertas y ventanas que fueron encontradas abiertas en el Centro Federado.

II. INFORMES

Víctor Barrena: Comenzó la fase de campo del CCI, los alumnos se encuentran en Oxapampa, sin mayor novedad.

Viviana Sánchez: solicita que se considere a 30 estudiantes para el próximo CCI.

Decano: se cuenta con una representante de JICA en la facultad por un periodo de 2 años, por el proyecto SATREPS desarrollado con la cooperación japonesa.

Proyecto mejora de infraestructura FCF sigue trabajando, se espera la versión final para el siguiente mes

Las clases de posgrado deberán ser presenciales, por lo que se requiere contar con baños en condiciones adecuadas para brindar los servicios educativos.

Periodo de acreditación, queda pendiente el cumplimiento de todos los requisitos por parte de varias oficinas y áreas de la FCF.

III. PEDIDOS

No hubo pedidos en esta sesión de Consejo de Facultad

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA

4.1.- Aprobación de actas de Consejo de Facultad.

Se procedió a dar lectura a las actas de Consejo de Facultad: SE 002-2022, SE 006-2022 y SO 003-2022, puesto al voto, el **Consejo de Facultad aprobó por unanimidad las actas presentadas**.

4.2.- Requisitos para plazas docentes DAIF y DAMF.

Puesto al voto, el **Consejo de Facultad aprobó por unanimidad RECONOCER y RATIFICAR** la elección del **Dr. José Eloy Cuellar Bautista**, Profesor Principal a D.E.. como **Director del Departamento Académico de Manejo Forestal** para el periodo comprendido del 27 de mayo de 2022 al 26 de mayo de 2024 (dos años).

- January Comments

H.J.

4



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



4.3.- Ratificación de la elección de los miembros de la CED FCF 2022.

Considerando la carta C02-2022-Comisión Electoral CED 2022, de la Facultad de Ciencias Forestales, de fecha 28 de junio de 2022, eleva el Acta con el resultado de las elecciones de los miembros de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias Forestales, llevada a cabo el 27 de junio de 2022, conforme al Artículo 524º del Reglamento General de la UNALM; y,

Puesto al voto, el el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad los siguientes puntos:

1º Ratificar la elección de los miembros de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias Forestales, la cual ejerce sus funciones a partir del 28 de junio de 2022 y por el período reglamentario de 2 años, integrada por los siguientes profesores:

Ph.D. Carlos Augusto Reynel Rodríguez Dr. Carlos Edmundo Chuquicaja Segura

Ph.D. Thomas Holger Valqui Haase

Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas

Mg.Sc. Milo Bozovich Granados

2º Expresarle el agradecimiento de la Facultad de Ciencias Forestales a los profesores Ph.D. Carlos Augusto Reynel Rodríguez, Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas, Dr. Julio Cesar Canchucaja Rojas, Dr. Manuel Chavesta Custodio y M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo, por los servicios prestados durante el periodo de su gestión en la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias Forestales.

4.4.- Aprobación de Jurados Evaluadores para TSP.FCF 2022 I y aprobación de títulos de TSP.

Considerando que, mediante las Resoluciones respectivas, se designa a un profesor como asesor para el Trabajo de Suficiencia Profesional 2022-I, que presentarán los bachilleres respectivamente.

Que, la Comisión Especial de Titulación por la modalidad de Trabajos de Suficiencia Profesional de la Unidad de Investigación de esta facultad, presenta la propuesta y jurado evaluador para el Bach. Antiporta, en concordancia con el Reglamento de Trabajos de Suficiencia Profesional aprobado con Res. N°0083-2022-CU-UNALM;

Que, los presidentes del jurado evaluador informaron que los proyectos de trabajo de suficiencia profesional han sido revisados y declarados APROBADO;

Puesto al voto, **el Consejo de Facultad Aprobó por unanimidad** lo siguiente:

1º Designar al siguiente jurado evaluador para el Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 I, que presentará el Bach. Erick Javier Antiporta Peñaloza:







"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Presidente: Ing. Gilberto Domínguez Torrejón, Dr. Miembro: Ing. Karin Begazo Curie, Mg.Sc. Miembro: Ing. Roxana Guillén Quispe, Mg.Sc. Asesor: Ing. Víctor Manuel Barrena Arroyo, Dr.

- 2º Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional titulado: "Implementación de un sistema de monitoreo ecohidrológico para cuantificar el impacto de prácticas de siembra y cosecha de agua", presentado por el Bach. Erick Javier Antiporta Peñaloza.
- 1º Designar al siguiente jurado evaluador para el Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 I, que presentará el Bach. Jorge Luis Cornejo Herrera:

Presidente: Ing. Manuel Chavesta Custodio, Dr.

Miembro: Ing. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas, Dr.
Miembro: Ing. Rolando Antonio Montenegro Muro, Mg.Sc.

Asesor: Ing. Milciades Leonidas Miguel Castro, Dr.

- 2º Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional titulado: "Propuesta de métodos, estándares y diseños de trabajo en el proceso de producción de pisos tipo DECK de Dipteryx sp", presentado por el Bach. Jorge Luis Cornejo Herrera.
- 1º Designar al siguiente jurado evaluador para el Trabajo de Suficiencia Profesional 2022
 I, que presentará la Bach. Mirtha Viviana Isabel Figueroa Sotomayor:

Presidente: Ing. Milo Bozovich Granados, Mg.Sc.

Miembro: Ing. **Miguel Ángel Meléndez Cárdenas, Dr.**Miembro: Ing. **Florencio Teodoro Trujillo Cuellar, Dr.**Asesor: Ing. Carlos Edmundo Chuquicaja Segura, Dr.

- 2º Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional titulado: "Estudio de dos casos que impactaron en las exportaciones de madera peruana en el periodo 2018- 2021", presentado por la Bach. Mirtha Viviana Isabel Figueroa Sotomayor.
- 1º **Designar al siguiente jurado evaluador** para el Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 I, que presentará la Bach. Cesar Alexis Hermoza Cuba:

Presidente: Ing. José Eloy Cuellar Bautista, Dr.

Miembro: Ing. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas, Dr. Miembro: Ing. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar, Dr.

Asesora: Ing. Rosa María Hermoza Espezúa

2º Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional titulado: "Evaluación de indicadores ecosistémicos para la gestión del arbolado urbano mediante i-Tree Canopy en San Miguel, Lima, Perú", presentado por el Bach. Cesar Alexis Hermoza Cuba.

San Million





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



1º Designar al siguiente jurado evaluador para el Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 I, que presentará la Bach. Sandy Vanessa Linares Zuta:

Presidente: Ing. Jorge Mario Chávez Salas, Dr.
Miembro: Ing. Gilberto Domínguez Torrejón, Dr.
Miembro: Ing. Sheena Yuliana Sangay Tucto, Dra.
Asesor: Ing. Carlos Augusto Reynel Rodríguez, Ph.D.

- 2º Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional titulado: "Evaluación forestal y plan de gestión forestal del arbolado urbano de las vías metropolitanas del Centro Histórico de Lima", presentado por la Bach. Sandy Vanessa Linares Zuta.
- 1º Designar al siguiente jurado evaluador para el Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 I, que presentará la Bach. Inés Dhayneé Orbegozo Sánchez:

San Marie

Presidente: Ing. Gilberto Domínguez Torrejón, Dr.

Miembro: Ing. Karin Begazo Curie, Mg.Sc.

Miembro: Ing. Sheena Yuliana Sangay Tucto, Dra.

Asesor: Ing. Carlos Edmundo Chuquicaja Segura, Dr.

H

- 2º Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional titulado: "Análisis del cumplimiento de la legislación forestal en la titulación de predios rurales en los departamentos de Loreto y Ucayali", presentado por la Bach. Inés Dhayneé Orbegozo Sánchez.
- 1º Designar al siguiente jurado evaluador para el Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 I, que presentará la Bach. Diana Carolina Postigo Sobrevilla:

Presidente: Ing. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar, Dr.

Miembro: Ing. José Eloy Cuellar Bautista, Dr. Miembro: Ing. Luis Antonio Tovar Narváez

Asesor: Ing. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo, Dr.

- 2º Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional titulado: "Fase instructora de un procedimiento administrativo sancionador en materia forestal, en un humedal costero de Pisco, ATFFS Ica SERFOR", presentado por la Bach. Diana Carolina Postigo Sobrevilla.
- 1º **Designar al siguiente jurado evaluador** para el Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 I, que presentará la Bach. Jaime Alfonso Rubio del Valle:

Presidente: Ing. Carlos Edmundo Chuquicaja Segura, Dr.

Miembro: Ing. Karin Begazo Curie, Mg.Sc.

Miembro: Ing. Gilberto Domínguez Torrejón, Dr.

Asesor: Ing. Jorge Mario Chávez Salas, Dr.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



- 2º Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional titulado: "Guía de buenas prácticas para inversionistas en proyectos de restauración de paisajes forestales en tierras comunales", presentado por el Bach. Jaime Alfonso Rubio del Valle.
- 1º **Designar al siguiente jurado evaluador** para el Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 I, que presentará la Bach. Sebastián Alonso Silva Rodríguez:

Presidente: Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
Miembro: Ing. Luis Antonio Tovar Narváez
Miembro: Mg.Sc. Joao Diego Freitas Córdova

Asesor: Ing. Thomas Holger Valqui Haase, Ph.D.

- 2º Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional titulado: "Incremento de capacidad de carga de avifauna en un área verde pública del Cercado de Lima", presentado por el Bach. Sebastián Alonso Silva Rodríguez.
- 1º **Designar al siguiente jurado evaluador** para el Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 I, que presentará la Bach. Dany Torre Tomas:

Presidente: Ing. Julio Cesar Canchucaja Rojas, Dr. Miembro: Ing. José Eloy Cuellar Bautista, Dr.

Miembro: Ing. Rolando Antonio Montenegro Muro, Mg.Sc.

Asesor: Ing. Milo Bozovich Granados, Mg.Sc.

- 2º Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional titulado: "Raleo selectivo de una plantación forestal de Pinus tecunumanii de 12 años en Chilachi, provincia de Oxapampa, Perú", presentado por el Bach. Dany Torre Tomas.
- 1º Designar al siguiente jurado evaluador para el Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 I, que presentará la Bach. Rosaura Watanabe Granados:

Presidente: Ing. Carlos Augusto Reynel Rodríguez, Ph.D.

Miembro: Ing. Thomas Holger Valqui Haase, Ph.D.

Miembro: Presidente: Office Office Control of the Control of the

Miembro: Mg.Sc. Joao Diego Freitas Córdova

Asesor: Ing. Luis Antonio Tovar Narváez

2º Aprobar el proyecto de trabajo de suficiencia profesional titulado: "Caracterización ornitológica en dos tipos de bosque dentro de unidades mineras del norte del Perú", presentado por la Bach. Rosaura Watanabe Granados.

4.5.- Aprobación de título profesional.

Vistas las solicitudes de Título de Ingeniero Forestal en la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional y Sustentación de Tesis presentado por los Bachilleres, de conformidad con el Art. 150° del Reglamento General de la UNALM; y,

Considerando que los Informes CPAE-FCF.INF/N°064, N°065, N°066, N°067, N°068, N°069 y N°073, de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la







"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Facultad de Ciencias Forestales, considera procedente la solicitud de Título de Ingeniero Forestal presentada por los Bachilleres,

Puesto al voto, el Consejo de Facultad Aprobó por Unanimidad el otorgamiento del título de Ingeniero Forestal a:

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Arbocco Vidurrizaga,	"Plantaciones forestales	Trabajo de	Miguel Ángel
Nataly Grace	para la producción de	Suficiencia	Meléndez
	madera aserrada	Profesional	Cárdenas
	destinada a parihuelas"		

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Del Risco Pastor, Rodrigo	"Procedimiento de trabajo seguro en la actividad de poda en altura de árboles en zonas urbanas"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Carlos Fernando Bulnes Soriano

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Domínguez Gavidia,	"Uso de cámaras trampa	Trabajo de	Luis Antonio
Leissy Viviana	en el cálculo de la tasa	Suficiencia	Tovar Narváez
	de desaparición de	Profesional	
	carcasas generadas por		
	colisión en parques		
	eólicos"		

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Hidalgo Arévalo, Juan Arturo	"Diseño, construcción y prueba de eficiencia de un winche con motor de motosierra"	Sustentación de Tesis	Rene Campos Romero

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Ríos Arévalo, Luis	"Beneficios ambientales	Trabajo de	Pedro Gonzalo
Alberto	de la caza deportiva,	Suficiencia	Vásquez Ruesta
	enfocados en el	Profesional	
	consumo de la carne,		
	como sustituto de la		
	producción pecuaria"		

Figure 1





FORESTALES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Ruiz Olivera,	"Descripción del	Trabajo de	Milciades Leonidas
Diego	proceso productivo y	Suficiencia	Miguel Castro
	comercialización de	Profesional	
	pisos de madera para		
	exteriores – decking		
	para exportación"		

-	Kape M. Car



Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Ota Nakayama,	"Plan de interpretación y	Trabajo de	Jorge Mario
Sayaka	diseño de medios interpretativos para el bosque amazónico de ARBIO Madre de Dios"	Suficiencia Profesional	Chávez Salas

4.6.- Aprobación de ampliación de ejecución de Proyecto de Tesis y reconformación del JT

Vista la solicitud presentada por la exalumna Diana Zoila Coronel Barrera, de la i) la extensión para la ejecución del proyecto de tesis titulado: "Propiedades físico mecánicas de la madera de raleo de *Eucalyptus urophylla x Eucalyptus grandis* proveniente de una plantación de 5 años en Pucallpa - Perú": y, ii) del cambio del asesor de tesis Mg.Sc. Moisés Pascual Acevedo Mallque, por haber cesado de sus labores como docente en la UNALM; y,

Considerando la Res. FCF-118/2018 de fecha 24 de setiembre de 2018, se aprueba i) el proyecto de tesis titulado: "Propiedades físico-mecánicas de la madera de raleo de Eucalyptus urophylla x Eucalyptus grandis proveniente de una plantación de 5 años en Pucallpa - Perú", presentado por la Bach. Diana Zoila Coronel Barrera, del 12 de marzo de 2021 al 11 de marzo de 2022, y ii) se nombra al jurado de la tesis respectivo: Mg.Sc. Manuel Chavesta Custodio (Presidente), Mg.Sc. Milo Bozovich Granados (Miembro), Mg.Sc. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas (Miembro) y Mg.Sc. Moisés Pascual Acevedo Mallque (Asesor);

Que, mediante carta N°052-2022-UIFCF de fecha 24 de junio de 2022, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales solicita se extienda por un año más la ejecución del proyecto de tesis en mención, por las razones justificadas, y se le reestructure la conformación de los miembros del jurado de tesis;

Que, de acuerdo al Art. 37° del Reglamento de Tesis UNALM, la ejecución de un proyecto de tesis tiene una vigencia de 2 años y que por razones debidamente justificadas puede extenderse hasta por un año más; y,

Puesto al voto, el Consejo de Facultad decide por unanimidad, aprobar los siguientes puntos:



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



- 1º Aprobar la extensión para la ejecución del proyecto de tesis titulado: "Propiedades físico mecánicas de la madera de raleo de Eucalyptus urophylla x Eucalyptus grandis proveniente de una plantación de 5 años en Pucallpa Perú", presentado por la exalumna Diana Zoila Coronel Barrera, del 30 de junio de 2022 al 29 de junio de 2023.
- 2º Reestructurar la conformación de los miembros del jurado de tesis:

Presidente: Ing. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas, Dr. Miembro: Ing. Neptalí Rodolfo Bustamante Guillén

Miembro: Ing. Rolando Antonio Montenegro Muro, Mg.Sc.

Asesor : Ing. Aldo Joao Cárdenas Oscanoa, Mg.Sc. Co asesor: Ing. Héctor Enrique Gonzales Mora, Ph.D.

4.7.- Aprobación de permanencia de Círculos de Investigación.

Vistas las solicitudes presentadas por los asesores de los círculos de investigación: profesor M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo, asesor del Círculo de Investigación para el Desarrollo y Sostenibilidad de los Bosques (CIDEBOSQUES) y profesor Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo, asesor del Círculo de Investigación de Derecho y Gestión del Sector Forestal y de Fauna Silvestre (CIDEGEFFS); y

Considerando los dictámenes 09-UIFCF-2022-UNALM y 10-UIFCF-2022-UNALM, de fecha 17 de junio de 2022, el Director de la Unidad de Investigación de la facultad, luego de la evaluación respectiva considera que tanto el Círculo de Investigación de Derecho y Gestión del Sector Forestal y de Fauna Silvestre (CIDEGEFFS) y el Círculo de Investigación para el Desarrollo y Sostenibilidad de los Bosques (CIDEBOSQUES), cumplen con más de uno de los requisitos mínimos descritos en la Res. N°0411-2016-CU-UNALM, para la aprobación de su permanencia;

Puesto al voto, el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad: Aprobar la renovación de la condición de círculo de investigación para el "Círculo de Investigación para el Desarrollo y Sostenibilidad de los Bosques (CIDEBOSQUES)" de la Facultad de Ciencias Forestales - UNALM.

Y Aprobar la renovación de la condición de círculo de investigación para el "Círculo de Investigación de Derecho y Gestión del Sector Forestal y de Fauna Silvestre (CIDEGEFFS)" de la Facultad de Ciencias Forestales - UNALM.

4.8.- Aprobación de grados de bachiller

Vistas, las Las solicitudes de GRADO DE BACHILLER en Ciencias Forestales, presentadas por los exalumnos listados en la parte resolutiva de conformidad con el Art. 149º del Reglamento General de la UNALM; y, considerando que, la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, mediante los informes CPAE y







"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



adjuntando la documentación respectiva, los declaran procedentes para que se les otorgue el Grado de Bachiller; y,

Puesto al voto, el Consejo de Facultad **aprobó por unanimidad otorgar el Grado de Bachiller en Ciencias Forestales** de conformidad con el Art. 149 del Reglamento General de la UNALM a los exalumnos:

Apellidos y nombres	Nº Matrícula
1. Aragón Rosas, Andrea Noelia	20120905
2. Rivera Collana, Flor Isabel	20091058
3. Rosales Aliaga, Victor Martin	20151187

Siendo la 2:18p.m. del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, el Decano da por finalizada la presente sesión, quedando pendiente la redacción, lectura y aprobación del acta en próxima sesión.

Joao Diego Freitas Córdova, Mg.Sc.

SECRETARIO – FCF

FACULTAD DE SI DECANATO

* LA MOLINA *

Jorge Chávez Salas, Dr. DECANO